



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE INGRESO A PROGRAMAS DE LICENCIATURA PERIODO 2023-2

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de su Reglamento de Alumnos, así como en el Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

CONVOCA

A participar en el proceso de admisión al ciclo escolar 2023-2 (septiembre de 2023 a enero de 2024), dirigido a aspirantes que hayan concluido o concluyan sus estudios de nivel medio superior antes del 31 de agosto de 2023, conforme a las siguientes BASES:

PRIMERA. Disposiciones Generales

- Antes de iniciar el registro, es recomendable **leer en su totalidad la presente convocatoria**. Una vez iniciado el proceso de registro, se entiende que la o el candidato acepta todos los términos, condiciones, requisitos y procedimientos establecidos.
- En caso de realizar pagos generados por concepto de cuotas correspondientes al proceso de ingreso y no concluir con el mismo, no existe responsabilidad por parte del TESE para hacer devoluciones.
- Es responsabilidad del(la) aspirante **proporcionar correctamente los datos personales** en el momento de su registro. Toda la información será protegida acorde a lo mencionado en el Aviso de Privacidad del TESE, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. El aviso de privacidad se puede consultar en <http://www.tese.edu.mx>
- Una vez concluido el registro, **no habrá posibilidad de cambios** en las opciones de carreras seleccionadas. Tampoco se podrá solicitar un cambio de carrera una vez que se hayan emitido los resultados.
- Los turnos se asignan de manera aleatoria; una vez emitidos los resultados, **no se podrán realizar cambios ni permutas** sin haber pasado por el proceso que el TESE determine para ello.
- Aspirantes con discapacidad o con necesidades especiales, podrán recibir acompañamiento en su proceso de admisión.

Av. Tecnológico s/n, Col. Valle de Anáhuac, sección Fuentes, C.P. 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Tels.: (55) 5000 2342. Página web: www.tese.edu.mx

Institución Certificada bajo las Normas ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental / ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, por el Organismo Certificador American Trust Register, S.C. y la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación, por el Organismo de Certificación y Verificación, Factual Services, S. C.





- Para el caso anterior, así como para cualquier situación relacionada con la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: mesadeayuda_urc@tese.edu.mx.

SEGUNDA. Oferta Educativa

Programas académicos escolarizados:

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Bioquímica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Contador Público
- Ingeniería Aeronáutica

Programa académico no escolarizado, a distancia:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales

TERCERA. Tipos de Ingreso y Requisitos

El TESE oferta tres tipos de ingreso:

A. Ingreso por concurso de selección.

Es el proceso en el que presentarás un examen de habilidades y conocimientos para poder ser seleccionada(o) en el programa académico o carrera que desees.

Deberás seleccionar dos opciones de carreras, por orden de preferencia. La segunda opción debe estar relacionada con la primera, de acuerdo con el perfil profesional equivalente.

La carrera de Contador Público no tiene una opción equivalente, por lo que es la única que se podrá seleccionar en caso de inclinarse por dicho programa académico.

Primera opción	Programas académicos equivalentes para elegir segunda opción:
Ingeniería Electrónica	Ingeniería Mecatrónica.
Ingeniería Mecánica	Ingenierías Mecatrónica, Electrónica, Aeronáutica.
Ingeniería Bioquímica	Ingeniería Química.





Ingeniería Química	Ingeniería Bioquímica.
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Ingenierías Informática, Electrónica, Sistemas Computacionales no escolarizada.
Ingeniería Industrial	Ingenierías en Gestión Empresarial, Mecánica, Mecatrónica
Ingeniería Mecatrónica	Ingenierías Mecánica, Mecatrónica, Aeronáutica.
Ingeniería Informática	Ingeniería en Sistemas Computacionales.
Ingeniería en Gestión Empresarial	Ingeniería Industrial.
Contador Público	Sin segunda opción.
Ingeniería Aeronáutica	Ingenierías Mecánica, Mecatrónica, Electrónica.

B. Ingreso por pase automático.

Para ingresar por pase automático, debes ser egresada(o) de alguno de los siguientes subsistemas de Educación Media Superior:

- Preparatorias oficiales del Estado de México.
- Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México.
- Colegios de Bachilleres del Estado de México.
- Telebachilleratos Comunitarios del Estado de México.
- Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de México.
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Debes haber concluido tus estudios como estudiante regular **durante el año 2023**, o estar cursando el último periodo del bachillerato.

También debes comprobar tener un **promedio general de 9.0** o mayor. Para quienes aún se encuentren cursando, el promedio general de 9.0 deberá ser el acumulado hasta el quinto semestre del bachillerato.

El promedio de 9.0 deberá mantenerse al finalizar los estudios de nivel medio superior y entregar la documentación oficial probatoria al TESE cuando se realice la inscripción al semestre 2023-2.

Si no se mantuvo el promedio, se procederá a dar de baja la inscripción. **C. Ingreso por revalidación y equivalencia.**

Está dirigido a **aspirantes que han cursado parcialmente la misma carrera o una afín en otra institución educativa** y quieren continuar con sus estudios en el TESE, o desean estudiar una segunda carrera. Se deben cubrir los siguientes requisitos:

- Provenir de una universidad pública o privada.
- No exceder cinco años de haber estado inscrito en un programa de Licenciatura.
- Haber cursado al menos un periodo académico completo (semestre, cuatrimestre, etc.)
- Para el caso de continuidad académica de egresados de nivel Técnico Superior





Universitario, contar con el 100% de créditos y título profesional.

- Dependiendo del grado de afinidad de la carrera a la que se desea ingresar o de la institución de procedencia, en algunos casos será necesario presentar los programas oficiales de las asignaturas cursadas y acreditadas.

Si eres estudiante de otro Tecnológico adscrito al Tecnológico Nacional de México y deseas realizar un **traslado estudiantil** al TESE, deberás registrarte en esta opción.

CUARTA. Pago de Derechos

El pago de derechos para aspirantes que se registran por la opción A. Concurso de selección, es de **\$468** (cuatrocientos sesenta y ocho pesos ⁰⁰/100 M.N.).

El pago de derechos para aspirantes que se registren por la opción C. Revalidación y equivalencias, es de **\$1,009** (mil nueve pesos ⁰⁰/100 M.N.).

Los registros de aspirantes que elijan la opción B. Pase automático no causan costos por derechos de ingreso, sin embargo, los costos de curso propedéutico, inscripción y colegiatura deberán ser cubiertos en su totalidad.

Para realizar el pago correspondiente, en el sistema de registro se podrá genera una referencia y desde ahí se dirigirá al (a la) aspirante al **portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México** donde se generará el **Formato Universal de Pago (FUP)** con el cual se podrá asistir a una sucursal bancaria o centro comercial (indicados en el mismo FUP) para realizar el pago, o bien, en la misma plataforma utilizando una tarjeta de crédito o débito.

QUINTA. Registro y carga de documentación

A partir de las **9:00 hrs. del 2 de mayo y hasta las 17:55 hrs. del 21 de junio** se podrá ingresar al sitio web <http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/> en donde tendrás que crear un usuario, para lo cual deberás contar con correo electrónico vigente.

Una vez que hayas creado tu usuario, ingresa al sistema de registro para capturar tus datos personales, seleccionar la carrera de interés e indicar el tipo de ingreso (concurso de selección, pase automático, revalidación y equivalencias)

Al registrar tus datos se generará un formato de solicitud con **un número de folio**, el cual debes tomar en cuenta porque será el dato con el que se dará seguimiento a tu proceso de ingreso al TESE.

Después de registrar tus datos, generar la referencia de pago y descargar el FUP, deberás volver a ingresar al sistema de registro para **subir la siguiente documentación**:

- Una fotografía de frente, con fondo claro cuidando la iluminación y con apariencia formal (rostro descubierto, blusa o camisa blanca, mujeres sin flequillo y cabello recogido, varones con corbata, sin barba y bigote).
- El formato de solicitud firmado.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) impresa recientemente del portal de RENAPO.





- Certificado de terminación de estudios de nivel medio superior. Si aún no cuentas con este documento, podrás utilizar alguno de los siguientes:
 - Constancia de conclusión de estudios de nivel medio superior.
 - Historial académico con el 100% de créditos de nivel medio superior.
 - Constancia de estudios de la escuela donde estás inscrito, indicando que eres estudiante del último periodo con fecha precisa de conclusión, esta fecha no deberá rebasar el 1° de septiembre de 2023.
 - Para quienes se registren por pase automático, la constancia debe incluir además que eres estudiante regular y que tienes promedio de 9.0.
- Comprobante de pago por concepto de derechos de concurso de selección o por revalidación y equivalencias, según sea el caso.

Si tu opción de ingreso es por **revalidación y equivalencias**, deberás crear tu usuario y realizar el registro, pero la documentación se te solicitará enviarla a un correo electrónico de servicios escolares para iniciar el proceso de validación de asignaturas, en el sistema de registro se te indicará la dirección de correo. Los documentos que deberás enviar son:

- Formato de solicitud.
 - Certificado parcial o total de estudios.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) impresa recientemente del portal de RENAPO.
 - Certificado de nivel medio superior.
 - Acta de nacimiento.
 - Comprobante de pago.
- En caso de que se te requieran, los programas o temarios de estudios de las asignaturas cursadas y acreditadas.
- Oficio de no inconveniencia (en caso de ser traslado estudiantil del TecNM).

SEXTA. Validación de la Información

Una vez completada la etapa de registro y carga de documentos en la plataforma del Sistema de Información de Control Escolar, personal del TESE revisará el registro de tus documentos, por lo que deberás ingresar a las 48 horas y posteriormente de manera periódica a la sección de “carga de documentos” para **asegurarte de que éstos han sido aprobados**.

En caso de observar que se tienen documentos no aprobados, deberás revisar los mensajes y volver a subir los documentos cumpliendo los requisitos y recomendaciones indicadas.

En caso de que no proceda el pase automático por incumplimiento de requisitos, se te invitará a realizar tu registro por la opción de concurso de selección, siempre y cuando el periodo de registro aún esté abierto, para lo que deberás crear un nuevo usuario del sistema de información de control escolar.

Si tu registro fue por concurso de selección, una vez que los documentos hayan sido aprobados, **deberás esperar el correo con la ficha de registro al examen** y las indicaciones para llenar una encuesta de contexto. Al concluir la encuesta de contexto, se te indicará la fecha, hora y condiciones para realizar el examen de selección. **Este correo será enviado a partir del 21 de junio de 2023.**

Si tu registro fue por pase automático, **recibirás, a partir del 21 de junio de 2023, el correo electrónico con la ficha de aceptación a la carrera solicitada** y las indicaciones para la inscripción al curso propedéutico.





Si tu registro fue por Revalidación y Equivalencias, **deberás esperar la comunicación a través del correo electrónico** para recibir el dictamen de equivalencias y posteriormente las indicaciones para la inscripción al periodo escolar 2023-2.

SÉPTIMA: Examen de Selección

El examen de selección tendrá lugar en la fecha y hora señalada en la ficha de registro que te será enviada. Las fechas de examen podrán ser **entre el 4 y 8 de julio de 2023**.

El examen de selección se realizará en la **modalidad de EXAMEN DESDE CASA**, el cual es un examen en línea que se solicita utilizar **equipo de cómputo y conexión a Internet**, por lo que se requerirá efectuar un examen de prueba, que únicamente tiene como objetivo revisar el funcionamiento de los requerimientos técnicos y las condiciones de aplicación.

Una semana antes a la fecha del examen formal, recibirás un correo electrónico con las indicaciones para la descarga de la aplicación, usuario, contraseña e instrucciones.

El examen de prueba tendrá una duración de 30 minutos, la duración del examen formal es de 4 horas con 30 minutos.

No se podrá presentar el examen en fecha u horarios diferentes a los asignados. El TESE tendrá un centro de soporte vía telefónica para atender situaciones técnicas que pudieran interferir en la aplicación del examen.

OCTAVA: Resultados

Los resultados del examen de selección se podrán consultar en <http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/> el día **31 de julio de 2023**, a partir de las **15:00 horas**, donde deberás ingresar tu número de folio asignado en la solicitud de registro y seguir las indicaciones que en la plataforma se señalen.

NOVENA: Curso Propedéutico

Si resultaste seleccionada(o) por concurso de selección, o fuiste aceptada(o) por pase automático, deberás realizar tu registro al Curso Propedéutico entre los días **31 de julio al 2 de agosto de 2023** siguiendo las indicaciones:

- Ingresa a <http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/>
- Genera el formato de resultados del examen de admisión, o la ficha de aceptación, que contendrá: tu información personal, el costo del trámite y el instructivo para generar la referencia TESE y el FUP del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México.
- Realiza el pago en alguna de las instituciones autorizadas. El costo actual de derechos por **Curso Propedéutico es de: \$979.00** (novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).
- Fotografía o escanea el comprobante del pago realizado, y regístralo en la plataforma del Sistema de Información de Control Escolar a más tardar el 2 de agosto de 2023.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



ESTADO DE MORELOS



- Una vez que se apruebe el registro del pago, y a más tardar el 5 de agosto de 2023, recibirás por correo electrónico las indicaciones y los horarios para el curso.

El Curso Propedéutico es obligatorio y se desarrollará **del 7 al 19 de agosto de 2023**.

DÉCIMA. Inscripción

Al finalizar el curso propedéutico, se darán las indicaciones y fechas para llevar a cabo la inscripción al semestre 2023-2. El costo por concepto de **inscripción y colegiatura** del primer semestre es de: **\$4,022.00** (cuatro mil veintidós pesos 00/100 M.N.).

Una vez aprobada la inscripción, podrás descargar la tira de materias con las asignaturas y el horario que deberás cursar durante el primer semestre de la carrera en la que fuiste aceptada(o).

El **inicio de clases** del semestre 2023-2 será el día **1 de septiembre de 2023**.

ONCEAVA: Transitoria

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las Autoridades del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de acuerdo con la normatividad vigente.

ATENTAMENTE

“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

